

Año académico	2016-17
Asignatura	22311 - Programas de Educación Ambiental
Grupo	Grupo 1, 2S, GEDS, GEIT
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	22311 - Programas de Educación Ambiental
Créditos	2,4 presenciales (60 horas) 3,6 no presenciales (90 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 1, 2S, GEDS, GEIT (Campus Extens)
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Olaya Álvarez García olaya.alvarez@uib.es	10:00	12:00	Martes	19/09/2016	24/07/2017	Despatx Redined (Bloc C)

Contextualización

La asignatura de Programas de Educación Ambiental es una asignatura obligatoria del Grado de Educación Social que se imparte durante el segundo semestre del segundo curso de este Grado.

Esta asignatura está diseñada para conocer algunos de los problemas sociales y ambientales más importantes con el fin de desarrollar herramientas y estrategias pedagógicas con las que afrontarlos, principal objetivo de la Educación Ambiental (EA). La finalidad de esta asignatura es capacitar al alumnado para el análisis crítico de los problemas socio-ambientales actuales y para el diseño y la evaluación de diferentes estrategias educativas con las que tratar de solucionarlos. Los contenidos que se irán desarrollando a lo largo de la asignatura se vertebran de acuerdo a los siguientes objetivos:

- * Comprender y relacionar los diferentes conceptos y problemáticas socio-ambientales en la escala local y global;
- * Identificar y describir las características principales y los objetivos de la Educación Ambiental;
- * Conocer y utilizar adecuadamente fuentes de información relacionadas con la temática ambiental y la Educación Ambiental;
- * Conocer y analizar críticamente programas, experiencias y recursos de Educación Ambiental en entornos escolares y no escolares;
- * Diseñar y analizar críticamente un Programa de Educación Ambiental;
- * Desarrollar capacidades de análisis, reflexión y espíritu crítico en relación a los problemas socio-ambientales y a las estrategias propias de la Educación Ambiental.

Requisitos

Año académico	2016-17
Asignatura	22311 - Programas de Educación Ambiental
Grupo	Grupo 1, 2S, GEDS, GEIT
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Competencias

Se prevé que con esta asignatura el alumnado adquiera una serie de competencias genéricas y específicas que le permitan un desarrollo integral como futuro profesional de la educación social. La asignatura está orientada a la integración de contenidos - tanto dentro de la misma materia como de otras materias del grado - y a la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en los diferentes contextos y situaciones profesionales.

Específicas

- * Diseñar, organizar, gestionar y evaluar programas, proyectos y servicios socioeducativos en los ámbitos de la educación familiar, el desarrollo comunitario, la integración social, la animación y la gestión cultural de la infancia y la juventud y de las personas mayores (CE8)..
- * Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa (CE10)..

Genéricas

- * Capacidad de análisis y síntesis (CT1).
- * Capacidad de crítica y autocrítica (CT7).
- * Autonomía en el aprendizaje (CT11).

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

- .. BLOQUE 1: EL MEDIO AMBIENTE Y LA CRISIS SOCIOAMBIENTAL
 - .. Unidad didáctica 1: El medio ambiente y los problemas ambientales locales y globales. La sostenibilidad como meta
- .. BLOQUE 2: DOCUMENTACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
 - .. Unidad didáctica 2: Internet y la EA
- .. BLOQUE 3: LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, UNA EDUCACIÓN A FAVOR DEL MEDIO
 - .. Unidad didáctica 3: Características y objetivos de la Educación Ambiental
- .. BLOQUE 4: LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ENTORNOS NO ESCOLARES
 - .. Unidad didáctica 4: Los equipamientos y las instalaciones para la EA
 - .. Unidad didáctica 5: La Educación Ambiental en los Espacios Naturales Protegidos
 - .. Unidad didáctica 6: La Agenda 21 Local y la Agenda 21 Escolar
- .. BLOQUE 5: LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ENTORNOS ESCOLARES
 - .. Unidad didáctica 7: Educación Ambiental y escuela

Año académico	2016-17
Asignatura	22311 - Programas de Educación Ambiental
Grupo	Grupo 1, 2S, GEDS, GEIT
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Metodología docente

Se describen en este apartado las actividades de trabajo presencial y no presencial previstas en la asignatura con la finalidad de poder desarrollar y evaluar las competencias previstas.

El contenido teórico se expondrá y debatirá durante las clases teóricas con el apoyo de diferentes textos y material audiovisual. Durante estas clases, además, se llevarán a cabo actividades grupales eminentemente prácticas con la finalidad de experimentar y analizar críticamente diferentes estrategias y recursos de Educación Ambiental. Algunas sesiones requerirán de la lectura y análisis previo individual de documentos de referencia que servirán para trabajar presencialmente los conocimientos ligados a las competencias previstas. El contenido práctico servirá de complemento del contenido teórico y consistirá en el diseño y análisis crítico de un Programa de Educación Ambiental.

Esta asignatura participa en el programa Campus Extens. Mediante la plataforma Moodle el alumnado tendrá a su disposición una comunicación en línea y a distancia con el profesorado, así como los recursos necesarios para trabajar la asignatura. Se propondrán a través de esta plataforma las actividades de trabajo autónomo y serán la herramienta utilizada para su entrega por parte del alumnado, y para su evaluación, por parte del profesorado.

Con la finalidad de fomentar la igualdad de condiciones entre todo el alumnado, aquel que presente necesidades educativas específicas y que requiera de adaptaciones o algún tipo de ayuda, convendría que se lo comunicara a la profesora de la asignatura así como a la “Oficina Universitaria de Suport a Persones amb Necessitats Especials” (telefono 971172834 o e-mail: uid@uib.es).

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Asistencia y participación en las clases teóricas	Grupo grande (G)	Explicación de los contenidos teóricos de la asignatura mediante participación activa. Algunas sesiones pueden requerir la lectura y análisis previo de algunos textos para la realización en el aula de pequeñas actividades prácticas. Las clases teóricas constan de 14 sesiones (1 sesión de 2 horas por semana)	28
Clases prácticas	Asistencia y participación en las clases prácticas	Grupo mediano (M)	Diseño y análisis crítico de un Programa de Educación Ambiental a partir de actividades prácticas del aula. Dichas actividades serán realizadas por etapas y serán entregadas al final de curso como Informe final de prácticas. En estas sesiones el alumnado empleará el aprendizaje cooperativo para llevar a cabo las actividades mediante pequeños grupos. Las clases prácticas constan de 12 sesiones (1 sesión de 1 hora por semana)	24
Evaluación	Examen Global	Grupo grande (G)	Se realizará un examen global correspondiente a la convocatoria oficial y un examen correspondiente al periodo de evaluación extraordinaria. Esta evaluación permitirá valorar la adquisición de las competencias propuestas en la asignatura mediante cuestiones teóricas y prácticas. Cada examen tendrá una duración de 2 horas.	4

Año académico	2016-17
Asignatura	22311 - Programas de Educación Ambiental
Grupo	Grupo 1, 2S, GEDS, GEIT
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Evaluación	Exposición oral en grupo del Informe de prácticas	Grupo mediano (M)	Se evaluará la aplicación de los contenidos prácticos mediante la exposición y defensa oral del Informe final de prácticas. Esta exposición se llevará a cabo en la última sesión de prácticas (1 sesión de 2 horas por cada grupo mediano)	4

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio de los contenidos teóricos y prácticos	Tras la exposición por parte del profesor, el/la alumno/a profundizará en la asignatura de manera autónoma a través del estudio y la reflexión de los contenidos teóricos y prácticos. Además, las pequeñas actividades prácticas del aula requerirán de la lectura y análisis previo de documentos de manera autónoma e individual	40
Estudio y trabajo autónomo individual	Resolución de pequeñas actividades de evaluación	Se propondrá una serie de actividades individuales para profundizar en los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Serán entregadas a través de la plataforma Moodle para su evaluación	15
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Realización del Informe de Prácticas	Se llevará a cabo, en pequeños grupos, el diseño y análisis crítico de un Programa de Educación Ambiental. Supondrá un trabajo autónomo no presencial por parte del alumnado que precisará de la aplicación práctica de los contenidos de la asignatura. Dicho informe será entregado a través de la plataforma Moodle para su evaluación y deberá ser defendido oralmente durante la última sesión de prácticas.	35

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

La valoración de las competencias adquiridas se realizará mediante la aplicación de una serie de procedimientos de evaluación que se describen a continuación. Se señalan como no recuperables los elementos que deberán ser superados durante el periodo lectivo de la asignatura.

El Informe Final de Practicas aporta un 25% de la nota final, mientras que el examen aporta un 50%. No se podrá superar la asignatura sin tener aprobadas ambas partes independientemente. El resto de actividades realizadas a lo largo del curso -tanto presenciales como no presenciales- aportan el 25% de la nota final.

Año académico	2016-17
Asignatura	22311 - Programas de Educación Ambiental
Grupo	Grupo 1, 2S, GEDS, GEIT
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Observaciones:

- * No podrá presentarse a examen quien no haya entregado el Informe final de Prácticas en el plazo establecido en la convocatoria ordinaria, salvo causas justificadas y aceptadas por la profesora.
- * En caso de que el Informe final de Prácticas y/o el Examen no sea superado a lo largo del curso, podrá ser recuperado durante el periodo de evaluación extraordinaria.
- * Las faltas de ortografía y de expresión escrita detectadas en el examen supondrán -0,15 puntos cada una, llegando a restar hasta un máximo de 1 punto en la calificación final del examen.

El alumnado debe ser consciente que, según se expone en el Reglament Acadèmic de la Universitat de les Illes Balears (Article 32 de l'Acord Normatiu 10273/2012), con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrada fraudulenta de alguna de las actividades de evaluación incluidas en la evaluación de alguna asignatura comportará, según las circunstancias, una minusvaloración en la calificación que, en los casos más graves, puede llegar a la calificación de “suspenso” (0,0) en la convocatoria anual. En particular, se considera un fraude la inclusión en un trabajo de fragmentos de obras ajenas presentadas de tal manera que se hagan pasar por propias del estudiante.

En relación a la calificación final de la asignatura, y tal como se señala en el punto 7 del Artículo 16 del Reglamento Académico “En caso que un alumno obtenga por aplicación matemática de los pesos de los elementos de la evaluación un resultado de 5 o superior pero no supere la asignatura porque no ha obtenido la calificación exigida en alguno de los elementos validadores, es decir, los que son condición necesaria para supercar la asignatura, la calificación global que obtendrá será un 4,5.”

Asistencia y participación en las clases teóricas

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	Explicación de los contenidos teóricos de la asignatura mediante participación activa. Algunas sesiones pueden requerir la lectura y análisis previo de algunos textos para la realización en el aula de pequeñas actividades prácticas. Las clases teóricas constan de 14 sesiones (1 sesión de 2 horas por semana)
Criterios de evaluación	Se valorará la asistencia y la participación, tanto en la exposición de los contenidos teóricos (formular preguntas, la escucha activa del resto de compañeros/as...) como en la resolución de las pequeñas actividades grupales propuestas dentro del marco teórico de la asignatura

Porcentaje de la calificación final: 5%

Asistencia y participación en las clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	Diseño y análisis crítico de un Programa de Educación Ambiental a partir de actividades prácticas del aula. Dichas actividades serán realizadas por etapas y serán entregadas al final de curso como Informe final de prácticas. En estas sesiones el alumnado empleará el aprendizaje cooperativo para llevar a cabo las actividades mediante pequeños grupos. Las clases prácticas constan de 12 sesiones (1 sesión de 1 hora por semana)
Criterios de evaluación	Se valorará la asistencia y la participación con el grupo en el aula (implicación, colaboración, aportaciones, presentaciones al resto de grupos...) en la resolución de las actividades prácticas que conformarán el Informe Final de Prácticas

Porcentaje de la calificación final: 5%

Año académico	2016-17
Asignatura	22311 - Programas de Educación Ambiental
Grupo	Grupo 1, 2S, GEDS, GEIT
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Examen Global

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	Se realizará un examen global correspondiente a la convocatoria oficial y un examen correspondiente al periodo de evaluación extraordinaria. Esta evaluación permitirá valorar la adquisición de las competencias propuestas en la asignatura mediante cuestiones teóricas y prácticas. Cada examen tendrá una duración de 2 horas.
Criterios de evaluación	Se plantearán una serie de cuestiones de tipo teórico y práctico. Se valorará la correcta exposición y fundamentación de las cuestiones que se planteen, la exposición correcta y coherente de los contenidos de la asignatura, así como la adecuación de la expresión escrita a la terminología de la disciplina

Porcentaje de la calificación final: 50% con calificación mínima 5

Exposición oral en grupo del Informe de prácticas

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas orales (no recuperable)
Descripción	Se evaluará la aplicación de los contenidos prácticos mediante la exposición y defensa oral del Informe final de prácticas. Esta exposición se llevará a cabo en la última sesión de prácticas (1 sesión de 2 horas por cada grupo mediano)
Criterios de evaluación	Se evaluará el orden y la fundamentación de los contenidos expuestos a partir del Informe, así como la participación en el grupo y las herramientas de presentación utilizadas.

Porcentaje de la calificación final: 5%

Resolución de pequeñas actividades de evaluación

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (recuperable)
Descripción	Se propondrá una serie de actividades individuales para profundizar en los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Serán entregadas a través de la plataforma Moodle para su evaluación
Criterios de evaluación	Se evaluará el grado de conocimientos adquiridos por el alumnado mediante la correcta resolución de las actividades de evaluación autónomas que se propongan durante el desarrollo de la asignatura.

Porcentaje de la calificación final: 10%

Realización del Informe de Prácticas

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo en grupo
Técnica	Informes o memorias de prácticas (recuperable)
Descripción	Se llevará a cabo, en pequeños grupos, el diseño y análisis crítico de un Programa de Educación Ambiental. Supondrá un trabajo autónomo no presencial por parte del alumnado que precisará de la aplicación práctica

Año académico	2016-17
Asignatura	22311 - Programas de Educación Ambiental
Grupo	Grupo 1, 2S, GEDS, GEIT
Guía docente	A
Idioma	Castellano

de los contenidos de la asignatura. Dicho informe será entregado a través de la plataforma Moodle para su evaluación y deberá ser defendido oralmente durante la última sesión de prácticas.

Criterios de evaluación Se consideraran, para la evaluación, la presentación organizada, la claridad de las exposiciones, el fundamento de las ideas y de las conclusiones a las que se lleguen; así como la capacidad de síntesis.

Porcentaje de la calificación final: 25% con calificación mínima 5

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

A continuación se presenta la bibliografía, tanto básica como complementaria, que se ha considerado pertinente para el desarrollo de esta asignatura. No obstante, a lo largo del cuatrimestre se irá complementando con los recursos que se utilicen en el aula y otros que puedan surgir en función de las necesidades del alumnado.

Bibliografía básica

- * Hungerford, R.; Peyton, R. B. (1992). *Cómo construir un programa de Educación Ambiental*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- * Ministerio de Medio Ambiente (1999). *Libro Blanco de la Educación Ambiental en España*. Disponible en http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/recursos/documentos/blanco_tcm7-13510.pdf
- * Sauv , L. (2004). *Una cartografia de corrientes en Educaci n Ambiental*. Porto Alegre: Artmed, 17-44.
- * Societat Catalana d'Educaci  Ambiental. (2012). *3,2,1... Acci ! Guia de criteris de qualitat en programes i campanyes d'educaci  ambiental*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- * Sureda, J. & Comas, R. (2005). *Fuentes de informaci n y documentaci n a trav s de internet para investigadores em educaci n ambiental*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.

Bibliograf a complementaria

- * Centro de Investigaci n y Documentaci n Ambiental (1998). *Huerto escolar*. Bilbao: CEIDA
- * Declaraci n de Tbilisi (1977). *Informe Final*. Conferencia Integubernamental sobre Educaci n Ambiental.
- * Decret 123/2002, de 4 de octubre, sobre la implantaci n de la Agenda Local 21 en los municipios de las Illes Balears. Recuperado el 6 de mayo de 2013 de <https://apps.caib.es/sacmicrofront/noticia.do?idsite=4005&cont=53708&lang=ES>
- * Gobierno de Arag n. (2010). *Calidad en educaci n ambiental en Arag n: trabajando juntos para mejorar la calidad de la educaci n ambiental en Arag n*. Zaragoza: Gobierno de Arag n.
- * Ley Org nica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). BOE n m. 295 de 10 de diciembre de 2013. Disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- * Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Disponible en www.boe.es/boe/dias/2007/12/14/pdfs/A51275-51327.pdf
- * Llei 5/2005, de 26 de maig, per a la conservaci  dels espais de rellev ncia ambiental (LECO). Disponible en <http://boib.caib.es/pdf/2005085/mp4.pdf>
- * Oliver, MF. (2002). *Guia per a l'elaboraci  de projectes*. Palma: Consell de Mallorca.
- * Pindado, F.; Rebollo,  . & Mart , J. (2002). *Herramientas de participaci n ciudadana*. Bases, m todos y t cnicas. Barcelona: Diputaci n de Barcelona.
- * Weissman, H; Llabr s, A. (2001). *Guia para hacer la Agenda 21 escolar*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona.